



de Educación

Planificación Estratégica

Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto y Presupuesto

Unidad de Planificación

191034

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Educación

Lima. 1 9 OCT. 2018

OFICIO Nº 86 2-2018-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

Señor **AMERICO SOLIS MEDINA** Jefe de la Oficina de Prensa Ministerio de Educación Presente.-

Asunto

: Informe sobre el Plan Estratégico Institucional III Trimestre 2018.

Referencia: Memorándum N° 335-2018-MINEDU/SG/OP

SINAD N° OPRE2018-INT-0191034

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y referencia, por medio del cual solicita el Informe sobre el Plan Estratégico Institucional III Trimestre 2018.

Al respecto, en el marco de las funciones y atribuciones que corresponden a la Unidad de Planificación y Presupuesto, establecidas en el artículo 30° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, hacemos de su conocimiento que mediante Informe N° 649-2018-MINEDU/SPE-OPEP-UPP se elevó la propuesta de Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020, estando pendiente su aprobación. Asimismo, le informamos que la evaluación del Plan Estratégico Institucional es de periodicidad anual.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,

CARLOS MARTÍN REYES LESCANO

Jefe de la Unidad de Planificación y Presupuesto